



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A
DELEGADAS Y DELEGADOS A LA QUINTA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO
CIUDADANO EN JALISCO**

De conformidad con los artículos 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 1; 2; 3; 5; 9 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Jalisco, de fecha 30 de julio de 2025, se informa a las personas integrantes de esta Asamblea Distrital **III Tepatitlán de Morelos**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, durante los días 2, 3 y 4 de agosto de 2025. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el día 6 de agosto de 2025, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Jalisco, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona candidata a delegada o delegado
III TEPATITLÁN DE MORELOS	Dalia Stefanya Padilla Jiménez José González Jiménez Julia Hernández Ortega Jairo Elías González González María Elena Mendoza Delgadillo Juan Ernesto Navarro Salcedo Ma. Del Rosario Nieto Gómez Hugo Enrique Padilla Pérez Karina De Anda Baez J. Juan Ruiz Ríos Juana Guadalupe Reynoso Mata Raúl Rentería Torres Adriana Marlem Abundis Rentería



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

III TEPATITLÁN DE MORELOS	Juan Manuel Godínez Padilla María De La Luz Pinto González Josué Neftali De La Torre Parra Ma. Felipa De Jesús Pérez Orozco Ignacio Azael Pérez Nuño Estefanía Loza Mendoza Luis Felipe Gómez Torres Mónica González González Ernesto Rodríguez Osio Felipa Jiménez Hernández Pedro Haro Ocampo Rosa María Gutiérrez Arana Flavio Cesar Jiménez Rodríguez Ma Victoria Martínez Ramírez Esteban Antonio Maldonado Rivera Laura Anahy Velarde Delgadillo Ramon Paredes Guerrero Silvia Patricia Sánchez González Rafael Hernández López Magaly Alejandra Castellanos Hernández Ramiro Ramirez Avendaño Sandra Castañeda Alatorre Alberto Orozco Orozco Karen Dayana Navarro Alvarado Víctor Manuel Godínez Becerra Consuelo Pérez Muñoz Juan Carlos Gutiérrez González Annie Barbara Jiménez González Gustavo Mendoza García Sanjuana Jiménez Gómez Juan Pablo Márquez González Bioleta Orozco Hernández Tomas Lomeli González Edelmira Velasco Mercado Hugo Pérez Gómez Norma Rodríguez López Alberto Padilla Jiménez Verónica González Rojas José Rodrigo Álvarez Padilla Cristina Araceli De Alba Lupercio Joel Gutiérrez Jiménez
----------------------------------	--



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

III TEPATITLÁN DE MORELOS	Carolina García Muro J. Guadalupe Agredano Ulloa Rosa Adriana Reynoso Valera José Antonio González Vargas Mariela Hernández Lomelí Alejandro Marroquín Álvarez Jocelyn Rodríguez Cuevas José Salvador Luna Cervantes Suelen Vanessa Badillo Gama Rigoberto De La Torre Anaya Miryam Celeste García Rodríguez Adrián Cornelio González Fernández Susana Concepción Alvarado Raygoza Juan Carlos Velázquez Iñiguez Guadalupe Cristina Orozco Hernández Gabriel Haro Ocampo
----------------------------------	---

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en **Tepatitlán de Morelos**, Jalisco, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Octava de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Guadalajara, Jalisco, así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Dante Delgado
Presidente


Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario